

DEFENSA NACIONAL

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *presupuesto pagado* del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) fue de 5 649 160.9 miles de pesos, cifra inferior en 6.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (7.2%), Otros de Corriente (10.4%) y de Inversión Física (2.5%), respectivamente.

Gasto Programable por Clasificación Económica del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, 2012

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL^{1/}	6 010 102 867	5 839 971 129	5 649 160 945	-6.0	-3.3	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente	4 792 373 591	4 620 786 346	4 384 578 766	-8.5	-5.1	79.7	79.1	77.6
Servicios personales	248 289 054	246 440 597	224 450 826	-9.6	-8.9	4.1	4.2	4.0
Gasto de operación	2 591 156 700	2 421 616 912	2 404 082 650	-7.2	-0.7	43.1	41.5	42.6
- Materiales y suministros	23 909 011	17 040 720	15 057 144	-37.0	-11.6	0.4	0.3	0.3
- Servicios generales	2 567 247 689	2 404 576 192	2 389 025 506	-6.9	-0.6	42.7	41.2	42.3
Subsidios	56 585 850	56 585 850	56 555 200	-0.1	-0.1	0.9	1.0	1.0
Otros de corriente	1 896 341 987	1 896 142 987	1 699 490 090	-10.4	-10.4	31.6	32.5	30.1
Gasto de inversión	1 217 729 276	1 219 184 783	1 264 582 179	3.8	3.7	20.3	20.9	22.4
Inversión física	805 800 646	807 256 153	785 612 384	-2.5	-2.7	13.4	13.8	13.9
- Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4 251 345	5 706 852	8 727 830	105.3	52.9	0.1	0.1	0.2
- Inversión pública	801 549 301	801 549 301	776 884 554	-3.1	-3.1	13.3	13.7	13.8
Otros de inversión	411 928 630	411 928 630	478 969 796	16.3	16.3	6.9	7.1	8.5

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* pagado observó un menor ejercicio presupuestario de 8.5%, con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron una disminución de 9.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Una reducción al Gasto Programable por un monto de 1 848.5 miles de pesos, en cumplimiento al oficio circular 307-A-2255 de fecha 17 de mayo de 2012, y de conformidad con lo establecido en los numerales 13, 16 y 18, de los Lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012, donde se establece que las dependencias y entidades reducirán al menos 6% anual en los conceptos de gasto administrativo y de operación, reflejando una mejora en los balances de operación, primario y financiero, reducción que se registró en el MAPE de la SHCP con número 2012-7-HXA-014, autorizada por dicha Dependencia.
 - Se obtuvo un ahorro presupuestario de 21 989.7 miles de pesos, debido a la contratación de plazas estrictamente indispensables para la operación del Instituto.
 - ◆ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un menor ejercicio presupuestario de 7.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un menor ejercicio presupuestario de 37.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que:
 - Reducción al Gasto Programable por los importes de 2 754.4, 935.9 y 2 227.4 miles de pesos, en cumplimiento al oficio circular 307-A-2255 de fecha 17 de mayo de 2012, y de conformidad con lo establecido en los numerales 13, 16 y 18, de los Lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012, donde se establece que las dependencias y entidades reducirán al menos 6% anual en los conceptos de gasto administrativo y de operación, reflejando una mejora en los balances de operación, primario y financiero, reducción que se registró en el MAPE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con los folios números 2012-7-HXA-014, 2012-7-HXA-027 y 2012-7-HXA-029 autorizadas por dicha Dependencia.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por reducción de la partidas 24901-06 (Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación) por un importe de 1 330.6 miles de pesos, con el objeto de disponer de los recursos presupuestarios para la adquisición de tanques estacionarios y tinacos, reducción que quedó registrada en el MAPE de la SHCP con los números 2012-7-HXA-017 y 2012-7-HXA-018, autorizada por dicha Dependencia.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por ampliación de las partidas 29301 (Refacciones y Accesorios menores en Mobiliario) y 29801 (Refacciones y Accesorios menores en maquinaria) por un importe de 113.0 miles de pesos, para la adquisición de refacciones para los relojes checadores y la red contra incendios, que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-005.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por ampliación de las partidas 21101 (Materiales y Útiles de oficina), 21201 (Materiales y Útiles de impresión y reproducción) y 24601 (Material Eléctrico y Electrónico) por un importe de 267.0 miles de pesos, para la adquisición de materiales y

DEFENSA NACIONAL

útiles de oficina, eléctricos y electrónicos que se registró en el MAPE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con números 2012-7-HXA-020.

- La celebración de contratos abiertos con proveedores que permitieron obtener las mejores condiciones en artículos y precios, realizando las adquisiciones de materiales y útiles de oficina, combustibles y lubricantes, vestuario uniformes y blancos, estrictamente indispensables para la operación de este Instituto.
 - La utilización de las existencias de Materiales de consumo que se encontraban resguardadas en el Almacén General de este Instituto.
- En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un menor ejercicio presupuestario de 6.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
- Reducción al Gasto Programable por los importes de: 1 982.9, 35 044.6 y 4 068.3 miles de pesos, en cumplimiento al oficio circular 307-A-2255 de fecha 17 de mayo de 2012, y de conformidad con lo establecido en los numerales 13, 16 y 18, de los Lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012, donde se establece que las dependencias y entidades reducirán al menos 6% anual en los conceptos de gasto administrativo y de operación, reflejando una mejora en los balances de operación, primario y financiero, reducción que se registró en el MAPE de la SHCP con los folios números 2012-7-HXA-014, 2012-7-HXA-027 y 2012-7-HXA-029, autorizadas por dicha Dependencia.
 - Una reducción al Gasto Programable por un monto de 119 198.1 miles de pesos, de conformidad con los artículos 221 de la Ley del ISSFAM, se llevó a cabo la conciliación del Servicio Médico Subrogado de enero a diciembre con la SHCP que se registró en el MAPE de la SHCP con número 2012-7-HXA-034, autorizada por dicha Dependencia.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por reducción de las partidas 35201 (Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración) y 35701 (Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo), por un importe de 113.0 miles de pesos, para la adquisición de refacciones para los relojes checadores y la red contra incendios, que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-005.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por reducción de la partidas 35101 (Mantenimiento y Conservación de Inmuebles) por un importe de 1 158.8 miles de pesos, con el objeto de disponer de los recursos presupuestarios para la adquisición de tanques estacionarios y tinacos, reducción que se registró en el MAPE de la SHCP con los números 2012-7-HXA-017 y 2012-7-HXA-018, autorizada por dicha Dependencia.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por reducción de la partida 39202 (Otros Impuestos y Derechos) por un importe de 348.7 miles de pesos, para la adquisición de materiales y útiles de oficina, eléctricos y electrónicos, balanza mecánica, relojes digitales, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un circuito cerrado y andamio colgante o hamaca, que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-020.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por reducción de la partida 33301 (Servicios de Informática) por un importe de 956.1 miles de pesos, para la adjudicación de un inmueble por la morosidad de crédito hipotecario, ubicado en Zapopan, Jalisco, de conformidad a lo acordado por el juez 49 de lo civil del D.F., que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-030.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por ampliación de las partidas de viáticos y pasajes por un importe de 199.0 miles de pesos, para el desempeño de comisiones oficiales, que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-024.

- ◆ En el rubro de *Subsidios* se observó un ejercicio presupuestario inferior en 0.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - De conformidad con el artículo 221 de la Ley del ISSFAM, se otorgaron becas y créditos de capacitación científica y tecnológica para hijos de los militares que cumplieron con los requisitos establecidos por el ISSFAM.
- ◆ En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, el ejercicio presupuestario resultó en 10.4% menos respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - El pago de las prestaciones del Seguro Colectivo de Retiro, Devoluciones del Seguro Colectivo de Retiro, Seguro de Vida Militar y Devoluciones del 5 % del Fondo de la Vivienda Militar, que otorga el ISSFAM y que por Ley son impredecibles.
 - El pago de operaciones ajenas netas por concepto de impuestos sobre productos del trabajo, impuesto al valor agregado, entero de aportaciones a seguridad social y vivienda, retenciones al personal y fondos de retiro a los trabajadores.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* fue mayor en 3.8% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En *Inversión Física* el presupuesto pagado registró un decremento de 2.5% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado fue mayor en 105.3% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de:
 - Reducción al Gasto Programable por los importes de 900.5, 18.3 y 1 153.0 miles de pesos, en cumplimiento al oficio circular 307-A-2255 de fecha 17 de mayo de 2012, y de conformidad con lo establecido en los numerales 13, 16 y 18, de los Lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012, donde se establece que las dependencias y entidades reducirán al menos 6% anual en los conceptos de gasto administrativo y de operación, reflejando una mejora en los balances de operación, primario y financiero, reducción que se registró en el MAPE de la SHCP con los folios números 2012-7-HXA-014, 2012-7-HXA-027 y 2012-7-HXA-029. autorizadas por dicha Dependencia.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por ampliación de la partida 51901 (Equipo de Administración) por un importe de 81.7 miles de pesos, para la adquisición de balanza mecánica, relojes digitales, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un circuito cerrado y andamio colgante o hamaca, que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-020.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por un importe de 2,489.4 miles de pesos, con el objeto de disponer de los recursos presupuestarios para la adquisición de tanques estacionarios y tinacos, que se registró en el MAPE de la SHCP con los números 2012-7-HXA-017 y 2012-7-HXA-018, autorizada por dicha Dependencia.
 - Adecuación presupuestaria interna de recursos por apertura y ampliación de la partida 58901 (Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles) por un importe de 956.1 miles de pesos, para la adjudicación de un inmueble por la morosidad de crédito hipotecario, ubicado en

DEFENSA NACIONAL

Zapopan, Jalisco, de conformidad a lo acordado por el juez 49 de lo civil del D.F., que se registró en el MAPE de la SHCP con números 2012-7-HXA-030.

- En *Inversión Pública*, se observó un menor ejercicio presupuestario de 3.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que los proyectos de inversión fueron realizados por la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional y no con empresas constructoras del medio civil, lo cual permitió que al 31 de diciembre de 2012, se reporte la conclusión de 44 proyectos (21 proyectos de construcción, 22 proyectos de mantenimiento y rehabilitación y 1 de servicios relacionados con la obra pública), generando ahorros por la cantidad de 24 664.7 miles de pesos.
- Para el rubro *Otros de Inversión Física*, no se presupuestó recurso alguno.
- ♦ En lo correspondiente a *Otros de Inversión*, el presupuesto ejercido fue mayor en un 16.3 por ciento con relación al presupuesto original, como resultado de la recuperación de Créditos Hipotecarios que otorga este Instituto por Ley, así como al incremento del monto del cajón de créditos hipotecarios.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 el ISSFAM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende las **funciones** Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional y la segunda considera las **funciones** Salud y Protección Social.
- ♦ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 96.8% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 4.1%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales en materia de Seguridad Social del ISSFAM.
 - A través de la **función Protección Social** se erogó el 57.9% del total, en tanto que la **función Salud** participó con el 42.1% restante.
 - Mediante la **función Seguridad Social** se otorgaron las prestaciones del Seguro Colectivo de Retiro, Devoluciones del Seguro Colectivo de Retiro, Seguro de Vida militar y Devoluciones del cinco por ciento del Fondo de la Vivienda Militar, que otorga el ISSFAM y que por ley son impredecibles.
 - Por su parte, en la **función Salud** se llevó a cabo la formalización de convenios para otorgar con oportunidad atención médica integral.
- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del ISSFAM en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.
(Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.	
			TOTAL ^{1/}	6 010 102 867	5 839 971 129	5 649 160 945	4 792 373 591	4 620 786 346	4 384 578 766	1 217 729 276	1 219 184 783	1 264 582 179	-6.0	-8.5	3.8	-3.3	-5.1	3.7
1			Gobierno	305 759 582	263 760 478	180 506 586	303 761 373	262 490 623	176 188 383	1998 209	1 269 855	4 318 203	-41.0	-42.0	116.1	-31.6	-32.9	240.1
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	11 537 966	11 458 466	10 339 149	11 537 966	11 453 617	10 334 300	0	4 849	4 849	-10.4	-10.4	0.0	-9.8	-9.8	0.0
		04	Función Pública	11 537 966	11 458 466	10 339 149	11 537 966	11 453 617	10 334 300	0	4 849	4 849	-10.4	-10.4	0.0	-9.8	-9.8	0.0
		6	Seguridad Nacional	294 221 616	252 302 012	170 167 437	292 223 407	251 037 006	165 854 083	1998 209	1 265 006	4 313 354	-42.2	-43.2	115.9	-32.6	-33.9	241.0
		01	Defensa	294 221 616	252 302 012	170 167 437	292 223 407	251 037 006	165 854 083	1998 209	1 265 006	4 313 354	-42.2	-43.2	115.9	-32.6	-33.9	241.0
		2	Desarrollo Social	5 704 343 285	5 576 210 651	5 468 654 359	4 488 612 218	4 358 295 723	4 208 390 383	1 215 731 067	1 217 914 928	1 260 263 976	-4.1	-6.2	3.7	-1.9	-3.4	3.5
	3		Salud	2 429 796 817	2 301 844 664	2 302 706 887	2 429 752 705	2 301 844 664	2 302 706 887	44 112	0	0	-5.2	-5.2	-100.0	0.0	0.0	0.0
		02	Prestaciones de Servicios de salud a la persona	2 429 796 817	2 301 844 664	2 302 706 887	2 429 752 705	2 301 844 664	2 302 706 887	44 112	0	0	-5.2	-5.2	-100.0	0.0	0.0	0.0
		6	Protección Social	3 274 546 468	3 274 365 987	3 165 947 472	2 058 859 513	2 056 451 059	1 905 683 496	1 215 686 955	1 217 914 928	1 260 263 976	-3.3	-7.4	3.7	-3.3	-7.3	3.5
		09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	3 274 546 468	3 274 365 987	3 165 947 472	2 058 859 513	2 056 451 059	1 905 683 496	1 215 686 955	1 217 914 928	1 260 263 976	-3.3	-7.4	3.7	-3.3	-7.3	3.5

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2012 el ISSFAM ejerció su presupuesto a través de la operación de 8 programas presupuestarios. Los programas presupuestarios no registraron incrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado.
- Los programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ En el grupo **Desempeño de las Funciones** se encuentran los siguientes:
 - **A012 Atención médica.**– Se ejercieron 2 300 512.4 miles de pesos, inferior en 5.3 por ciento al presupuesto original, debido a que la SHCP ministró a este Instituto los recursos del 15 por ciento de haberes, haberes de retiro y pensiones (De conformidad con lo establecido en el artículo 221 de la Ley del ISSFAM) en base a plazas presupuestales a reales, impactando en el servicio médico integral.
 - **A013 Otorgamiento de Prestaciones socioeconómicas.**– El presupuesto pagado en este programa fue de 2 388 106.8 miles de pesos, monto inferior en 3.4 por ciento al presupuesto original, debido a que las prestaciones del Seguro Colectivo de Retiro, Devoluciones del Seguro Colectivo de Retiro, Seguro de Vida militar y Devoluciones del cinco por ciento del Fondo de la Vivienda Militar, Crédito Hipotecario que otorga el ISSFAM y que por ley son impredecibles.
 - **K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social.**– Se erogaron 491 870.4 miles de pesos, monto inferior en 3.1% al presupuesto original, debido a que se realizaron las contrataciones de Obra Pública con la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Coordinadora Sectorial), obteniéndose las mejores condiciones y precios en comparación con las compañías constructoras del medio civil.

DEFENSA NACIONAL

- **K027 Mantenimiento de Infraestructura.**- Se ejercieron 283 546.9 miles de pesos, cantidad que representó una disminución de 2.6% con relación al presupuesto original, derivado a que se realizaron las contrataciones de Obra Pública con la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Coordinadora Sectorial), obteniéndose las mejores condiciones y precios en comparación con las compañías constructoras del medio civil.
 - **K028 Estudios de preinversión.**- El presupuesto pagado en este programa fue de 2 423.4 miles de pesos, monto inferior en 19.2 % con relación al presupuesto original, debido a que se realizaron las contrataciones de estudios de preinversión con la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Coordinadora Sectorial), obteniéndose las mejores condiciones y precios en comparación con las compañías constructoras del medio civil.
 - ◆ En el grupo **Administrativos y de Apoyo**, dos de los programas que lo conforman registraron disminuciones:
 - **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**- En este programa se ejercieron 170 167.4 miles de pesos con una disminución de 42.2% en comparación al presupuesto aprobado, debido a una reducción al Gasto Programable por los importes de 7 486.2, 35 998.8 y 7 448.6 miles de pesos, en cumplimiento al oficio circular 307-A-2255 de fecha 17 de mayo de 2012, y de conformidad con lo establecido en los numerales 13, 16 y 18, de los Lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012, reducción que se registró en el MAPE con los números 2012-7-HXA-014, 2012-7-HXA-027 y 2012-7-HXA-029., a la aplicación de medidas de ahorro instrumentadas en la Entidad en materiales y útiles de oficina y en el consumo de combustible de vehículos operativos, refacciones y accesorios para equipos de cómputo. Así como a la celebración de contratos abiertos que permitieron obtener las mejores condiciones en artículos y precios, para la operación de este Instituto.
 - **O001 Actividades de Apoyo a la función pública y el buen gobierno.**- Los recursos pagados ascendieron a 10 339.1 miles de pesos, monto menor en 10.4% con relación al presupuesto aprobado. Con estos recursos se realizaron pagos en materia de servicios personales y gastos de operación con el objeto de apoyar la Mejora de la Gestión.
- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del ISSFAM por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.

(Pesos)

Concepto		Presupuesto									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL ^{1/}	6 010 102 867	5 839 971 129	5 649 160 945	4 792 373 591	4 620 786 346	4 384 578 766	1 217 729 276	1 219 184 783	1 264 582 179	-6.0	-8.5	3.8	-3.3	-5.1	3.7
	Desempeño de las Funciones	5 704 343 285	5 576 210 651	5 466 459 833	4 488 612 218	4 358 295 723	4 206 195 857	1 215 731 067	1 217 914 928	1 260 263 976	-4.2	-6.3	3.7	-2.0	-3.5	3.5
A	Funciones de las fuerzas armadas	4 902 793 984	4 773 705 243	4 688 619 173	4 488 612 218	4 358 295 723	4 206 195 857	414 181 766	415 409 520	482 423 316	-4.4	-6.3	16.5	-1.8	-3.5	16.1
A012	Atención médica	2 429 796 817	2 301 844 664	2 300 512 361	2 429 752 705	2 301 844 664	2 300 512 361	44 112	0	0	-5.3	-5.3	-100.0	-0.1	-0.1	0.0
A013	Otomamiento de prestaciones socioeconómicas	2 472 997 167	2 471 860 579	2 388 106 812	2 058 859 513	2 056 451 059	1 905 683 496	414 137 654	415 409 520	482 423 316	-3.4	-7.4	16.5	-3.4	-7.3	16.1
K	Proyectos de Inversión	801 549 301	802 505 408	777 840 660	0	0	0	801 549 301	802 505 408	777 840 660	-3.0	0.0	-3.0	-3.1	0.0	-3.1
K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	507 416 572	505 176 274	491 870 371	0	0	0	507 416 572	505 176 274	491 870 371	-3.1	0.0	-3.1	-2.6	0.0	-2.6
K027	Mantenimiento a la infraestructura	291 132 729	294 329 134	283 546 921	0	0	0	291 132 729	294 329 134	283 546 921	-2.6	0.0	-2.6	-3.7	0.0	-3.7
K028	Estudios de preinversión	3 000 000	3 000 000	2 423 368	0	0	0	3 000 000	3 000 000	2 423 368	-19.2	0.0	-19.2	-19.2	0.0	-19.2
	Administrativos y de Apoyo	305 759 582	263 760 478	182 701 112	303 761 373	262 490 623	178 382 909	1 998 209	1 269 855	4 318 203	-40.2	-41.3	116.1	-30.7	-32.0	240.1
M	Actividades de apoyo administrativo	294 221 616	252 302 012	170 167 437	292 223 407	251 037 006	165 854 083	1 998 209	1 265 006	4 313 354	-42.2	-43.2	115.9	-32.6	-33.9	241.0
O	Actividades de apoyo a la función pública y el buen gobierno	11 537 966	11 458 466	10 339 149	11 537 966	11 453 617	10 334 300	0	4 849	4 849	-10.4	-10.4	0.0	-9.8	-9.8	0.0
W	Operaciones ajenas	0	0	2 194 526	0	0	2 194 526	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

^{1/}Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.